



Universidad de Sonora
a través de la
Dirección de Servicios Estudiantiles



Programa de Tutorías

otorga la presente

C o n s t a n c i a

a

Lorena Armenta Villegas

Por su participación en el curso a distancia “¿Cómo promover la inclusión y la no discriminación en la escuela?”, ofrecido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, del 8 al 21 de junio de 2020, con acreditación de 20 horas.

Hermosillo, Sonora, 3 de Agosto de 2020.

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Mtra. Adelina Galindo Romero
Directora de Servicios Estudiantiles



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
DIRECCIÓN DE
SERVICIOS ESTUDIANTILES

0083